

Expediente: 3031/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ANDUJAR AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDUJAR, Agustin-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3031/26



H108013343359

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ANDUJAR AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3031/26.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado.- JMA - 3031/26

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIÉRREZ Maria Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264549286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.